

El Deber y el Derecho.

PERIÓDICO GENERAL.—ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL PUEBLO.

Editor responsable y propietario, JUAN F. TRONCOSO.

SERIE DE 12 NÚMEROS,
Vale \$ 1-00.

ESTE PERIÓDICO
POR AHORA ES SEMANAL.

Serie I.

SALDRÁ Á LUZ
TODOS LOS SÁBADOS.

San José, Sábado 27 de Enero de 1894.

NÚMERO SUELTO,
Vale 10 centavos.

Administración.

La de *El Deber y el Derecho* está á cargo del mismo editor responsable y propietario; y el despacho en la Imprenta de la *Prensa Libre*.

Los comunicados de interés general se publicarán gratuitamente, lo mismo que aquellos en que estén interesados los establecimientos de beneficencia.

El precio de los remitidos de interés particular será el de \$ 5-00 por columna y si no la llenare se cobrará proporcionalmente.

El costo de los anuncios se pagará conforme á la siguiente

TARIFA.

Por cada centímetro cuadrado una sola vez..... \$ 0-01 cts.

Si se proporcionare cliché se cobrará por centímetro cuadrado, 0-00½,,

Los avisos en lectura sencilla que no pasen de 20 palabras se cobrarán á razón de..... 0-25 ,,

Los que anunciaren por anualidades gozarán de la rebaja de un 20 0/0.

No se publicarán comunicados ni anuncios que no estén escritos en términos cultos y comedidos.

Todo pago se verificará anticipado.

El editor no es responsable por los artículos firmados

No se devolverán originales de los escritos ajenos que por ser inconvenientes dejen de publicarse.

El Deber y el Derecho.

POLÍTICA

Estamos en momentos supremos que significan mucho para los destinos de la República. Vamos á ir los ciudadanos á depositar nuestros votos en las urnas electorales, y divididos como estamos, no tenemos más que un sentimiento, el de hijos de Costa Rica.

Por un lado está la Unión Católica tan combatida y sin embargo sostiene un principio: la fe de nuestros mayores; por otro lado está el Partido del Pueblo, de otro los Independientes Demócratas, y allá en las provincias, no sabemos lo que habrá.

Se nos habla de imposiciones oficiales, de que el hijo político del Presidente, abusando de su posición oficial se elevará al poder. No lo creemos; tenemos fe, y siempre lo hemos dicho, en la honorabilidad del señor Rodríguez, y en que toda ambición bastarda cae ante su propio peso.

La situación es grave; todos somos costarricenses, hermanos aunque estemos divididos y nuestro pabellón tricolor nos amparará con su sombra.

Atrás todo lo que sea ruín y mezquino. Avenimiento al verdadero patriotismo.

En estas emergencias nos están contemplando nuestras Repúblicas hermanas y nos están viendo en el exterior, porque nuestro crédito está comprometido, y significamos algo ante el mundo, aunque no sea más que por nuestra feliz posición geográfica.

Pues en estos momentos resignemos en aras de la Patria todas las rivalidades, seamos unos honrados y generosos.

Nosotros pasaremos brevemente, como las aristas, como un suspiro que entraña ambiciones generosas; pero tenemos hijos y la obligación de legarles una Patria, con su pabellón tricolor, á cuya sombra se cubran.

CON MUCHO GUSTO.

Mr. Pasteur anuncia á las Escuelas de Derecho y Notariado de Guatemala, que los jóvenes americanos que llegan allá, serán bien recibidos, y encontrarán auxilio moral para seguir sus carreras. Eso es Francia, la que tiende sus brazos abiertos á la juventud, la nación que los centroamericanos no podremos olvidar jamás.

Educarse es un bien, y educarse en un país culto es un bien superior.

Esa mirada cariñosa que tiende Francia hacia los jóvenes que quieran ir á educarse allá, es una voz de aliento, es una voz generosa.

No lo extrañamos, pertenecientes á la misma raza, natural es que hallemos simpatías, al través del Océano.

Francia generosa, nuestros colaboradores, en el número de hoy, se refieren á la revolución francesa de 1793; y uno de ellos ha es-

crito la palabra *Fraternidad*, una de las tres de su pendón glorioso.

Pero faltaba, Francia, que extendieras tus brazos á los americanos que en tu seno vayan á buscar ilustración; faltaba que el señor Pasteur fuese el órgano dignísimo de los generosos ofrecimientos enviados á nombre de una sociedad verdaderamente humanitaria.

Ya sabemos que nuestros hijos, cuando deseen adquirir instrucción, hallarán en París todo el apoyo moral; que hay una de las primeras naciones de Europa, que tiende mirada cariñosa á la juventud americana.

Por eso es que Francia siempre ha tenido las simpatías de América; por eso es que la hemos seguido en sus diversas evoluciones, desde su primer Rey, desde los Imperios, desde los Consulados, desde el 93 y 48, hasta la República actual.

Que ella sea eterna, que luche con nobleza contra las rancias monarquías. En ese continente hay mucho, en la vecindad de Francia, nuestra madre patria, hidalga y generosa, conservando todavía un trono en brazos de una señora y de un niño.

Y más allá está Alemania, que si en un día afrontó provocada una lucha que figura en la historia universal talvez mañana vaya devolviendo la Alsacia y la Lorena.

Veamos un poco más allá. Está la industriosa Bélgica; Suiza con sus lagos y montañas azules, y más allá la poética Italia, llena de recuerdos y de esperanzas para el porvenir.

Y está Austria, significando mucho en la política contemporánea; y más allá está Rusia, con su nihilismo en el cual mas que á la civilización moderna se amenaza á los Czares.

La Turquía europea, origen de la guerra de Oriente, allá está; y como nosotros en este nuevo mundo, se agitarán también allá los grandes problemas políticos, económicos y sociales.

Mientras tanto una nación generosa, Francia, por medio de una de sus sociedades, ofrece apoyo moral á la juventud americana que desee ir á cursar las aulas en aquella nación.

COLABORACION.

Artículos para el Pueblo.

III.

FRATERNIDAD.

En nuestros humildes artículos anteriores, creemos haber dicho algo acerca de la Libertad y de la Igualdad; pues bien, ahora vamos á decirle al pueblo lo que á nuestro juicio significa Fraternidad.

He aquí los tres nombres, escritos con mucha sangre por la gloriosa revolución francesa de 1793.

Fraternidad. Parece que ante este nombre se abraza todo el género humano, parece que todos somos hermanos, y en realidad el nombre se deriva de una palabra latina que significa hermano: *Frater*.

La Fraternidad no existió en otros tiempos. Hubo uno en que al extranjero se le llamaba enemigo, *Adversus hostem*. Era la ley de las Doce Tablas, los principios vigentes cuando el Derecho Internacional no existía.

Hoy al extranjero, donde quiera que vaya, se le tienden los brazos. Eso es fraternidad.

Ya no se pregunta qué credo religioso, ni qué ideas políticas se sustentan. Eso importa poco; todos los hombres somos hermanos y acreedores á que se nos respete, siempre que llevemos nuestras creencias desinteresadas y de buena fe. Eso es fraternidad.

Conquista hecha después de luchas muy sangrientas, victoria contra la cual osan levantarse todavía serés, pero impotentes.

¿Quién estableció la fraternidad sobre la tierra? Jesucristo. El di-
jo: no bagas á otro, lo que no qui-

sieras se te hiciera á tí mismo. El dijo, amad á vuestros enemigos. Eso es fraternidad.

Las plantas no viven solo de su propio jugo sino también del de las plantas que las rodean; pues así somos los hombres, necesitamos los unos de los otros, y eso es fraternidad.

Juan de Dios, fundando el primer Hospital del mundo en Granada, para que su nobilísimo ejemplo se siguiera en todos los países de la tierra, indudablemente contribuyó á establecer la fraternidad universal.

Hay grandes salones donde la humanidad doliente encuentra lujo y consuelo. Eso es fraternidad.

Vicente de Paul, buscando los niños expósitos para darles asilo, madre cariñosa al que no la tiene, fundó una institución verdaderamente cristiana. Eso es fraternidad.

Terencio en Roma, dijo: hombre soy, nada del hombre puede serme indiferente; y aquella sociedad pagana aplaudió al poeta, y su dicho está entre nuestros labios. Eso es fraternidad.

Libertad, Igualdad y Fraternidad, conquistas hechas por la Revolución Francesa, te saludamos con entusiasmo en estos tres primeros artículos dedicados al pueblo de Costa Rica.

JUNIOR.

UN SUEÑO.

Yo soy propenso á soñar, y por desgracia mía á tener á veces alusiones. Anoche soñé que en mi querida tierra Costa Rica, todo era bien y nada mal. Soñé que el cambio de nuestra moneda con el extranjero, era ventajoso para nosotros.

Soñé que la cosecha de café era abundantísima y que las dificultades económicas no se agravarán en el año entrante. Soñé que nadie ambicionaba la Presidencia de la República, que no habían candidatos persistentes, y que un ciudadano verdaderamente llamado por el sufragio popular, con frente limpia y serena, subió á ocupar el sillón presidencial.

Soñé que en San José había una exactísima Policía de Higiene; que no había calles desaseadas y sin componerse, ni horribles baches que están amenazando la salubridad pública, lo cual puede ser peligroso, porque las lluvias se han retirado, y las aguas estancadas producirán miasmas deletéreos que envenenarán no sabemos á quienes.

Soñé que entre nosotros todo

era feliz; que los josefinos estábamos encariñados con los de Alajuela, y los de Cartago con los de Heredia. Soñé que las comarcas Puntarenas y Limón se estrechaban las manos.

Soñé que no había ninguna especie de divergencia entre nuestras hermanas Nicaragua y Honduras.

Y sufriendo siempre alusiones, soñé que México no ha perdido ninguna parte en su territorio ni aun siquiera la rica California.

Soñé que Centro América estaba entera y conservaba en su seno á Chapas y Soconuzco.

Soñé que los recursos de nuestro fértil suelo se desarrollaban libremente; que el cultivo del tabaco era libre y la fabricación de aguardientes también, y que competíamos con las naciones extranjeras en nuestra libertad de industria y de comercio. Soñé que entre nosotros todo era grande, noble y generoso.

Y entonces me acordé de otros países. Ví á Valencia exportando veinte millones de pesos en naranjas; y volví á ver nuestros bananos que se van por Limón, de los cuales puede hablar Mister Keith.

Ví también que aquí tenemos un molino para producir harina, pero trayéndonos el trigo de Estados Unidos; y ví que aquí nos introducen ¿quién iba á creerlo? nueces, cebollas, manzanas, cereales y no sabemos cuántas otras cosas más.

Soñé que Costa Rica era feliz, y desperté de mi sueño.

PAOLO.

Correspondencia.

Señor Editor de EL DEBER Y EL DERECHO.

QUERIDO AMIGO:

Grima da escribir, y hasta ver la serie de sucesos y acontecimientos políticos que en la liberal cuna de Santa María se ven, y aunque ellos no tienden á trastornar el orden social, sí se ven á simple vista sus tendencias á cavar la fosa en que se han de sepultar para siempre los derechos más sagrados del hombre; su libertad, resultando aquí, como consecuencia fidedigna, las exequias fúnebres del liberalismo, el tan decantado liberalismo de la ciudad de Alajuela.

No será exageración decirlo; pero en casi todas las villas de esta Provincia y en todos los barrios respectivos, se demuestra la debida prudencia y moderación que las actuales circunstancias exigen; y por lo que he podido

notar en mis excursiones, aunque no dejarán de haber sus disturbios, entre los bandos políticos, son mas conciliadores, y parecen vislumbrar mejor, aunque á lo lejos, lo que la gran palabra PATRIA envuelve en sus seis letras. Ejemplo de ello nos lo pueden dar todos los barrios circunvecinos, que dan mayores pruebas todavía de ser ciudadanos libres; pues en ellos vemos que aunque en algunos han podido los *germanos* hacer sus pequeñas conquistas, no los han invadido; y á la *Imposición* le conservan un odio implacable; la han apellidado "*Sal Inglaterra*." Ya Ud. comprenderá que tengo razón al expresarme así. Yo no soy personalista, amigo mío, pero justo parece que Ud se indague de nuestra situación lamentable. Además de las divisiones de que le dí cuenta en mi anterior, hanse levantado otras dos más, animadas por el espíritu de localismo, que acabarán por dar al diablo nuestros esfuerzos si es que la suerte nos abandona. Estos nuevos partidos se llaman "*De arriba*" y "*De abajo*," el primero busca la unidad y el bien común; el segundo, el "*De abajo*," no persigue otro ideal que el de los Electores, sean "*De abajo*" sean de tal ó cual partido, ó voten por quien votasen, sean del color que fuesen, con tal que los Regidores sean "*De abajo*," de manera que ¿y los Diputados? ¿Serán de acá ó de acullá? qué diantre! voto á Barrabás! Rayos y centellas! ¿Qué dice de esta comedia don Goyo?

Confiamos en que los barrios y villas nos sacarán avante de tanto embrollo, dándonos con esto un ejemplo de lealtad y patriotismo muy digno de imitarse.

Alajuela, Enero 24 de 1894.

K. LISTO.

INSERCIONES.

La recepción oficial de la Legación de Costa Rica.

El día de hoy, á la hora anunciada, fué recibida oficialmente la Legación de Costa Rica, dignamente encomendada al Honorable señor don Ezequiel Gutiérrez y Doctor don Anselmo Castro, Ministro y Secretario, respectivamente.

El señor Ministro Gutiérrez, con voz reposada y tranquila, leyó el discurso de estilo. Ese documento es notable por su forma y por los sentimientos altamente patrióticos en que abunda; en él manifestó los más fervientes deseos por que reine entre las Repúblicas hermanas de Centro América, la más perfecta cordialidad,

y por que entre Honduras y Nicaragua se restablezca la paz y buena armonía, cual cumple á dos Repúblicas vecinas y hermanas.

El señor Presidente de la República contestó á ese notable documento, con otro de no menos importancia, manifestando que acogía con agrado y gratitud la amistosa mediación del Gobierno de Costa Rica, mediación tanto más apreciable para él, cuanto que había sido encomendada á la honorabilidad del Exmo. señor Ministro Gutiérrez. Dijo también, que el Gobierno de Honduras desea la paz con las Repúblicas hermanas; pero que en el caso desgraciado de que este país recibiera un nuevo ultraje de parte del Gobierno de Nicaragua, Centro América entero sabrá hacerle justicia al de Honduras, si éste exigiera la justa reparación á que tiene tanto derecho.

Mañana nos prometemos favorecer á nuestros numerosos lectores con la publicación de esos importantes documentos.

Al acto de recepción concurrieron los señores Secretarios de Estado con sus respectivos Subsecretarios; el Cuerpo Consular, el señor Gobernador Político del Departamento; el Cuerpo Militar, el señor Director General de Rentas, muchos empleados de Hacienda, civiles y militares, y personas caracterizadas, entre las cuales se notaban al señor don Abelardo Zelaya, al General don Ramón Zelaya Vijil y otras más.

Repetimos nuestro respetuoso saludo á la Legación de Costa Rica y hacemos votos porque le sea grata su permanencia entre nosotros.

Legación de Costa Rica.

El diario de ayer ofreció á sus lectores los discursos que, en el ceremonial de estilo, se cruzaron entre el Exmo. señor don Ezequiel Gutiérrez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica, y S. E. el General don Domingo Vásquez, Presidente de la República; y cumple hoy su palabra, reproduciendo en seguida tan importantes documentos.

Los comentarios á que se prestan ambas piezas son obvias. La primera, abunda en elevación y nobleza de miras, que sería inoficioso someter á un juicio crítico; y la segunda, ó sea la respuesta que se dió á la franca manifestación del ilustrado diplomático, fué la de que el actual Gobierno de Honduras, es por sentimientos de confraternidad con los Estados centroamericanos, más que por el buen parecer ante los pueblos cultos, leal y decidido devoto de la paz, pero sin el sacrificio de la dignidad y decoro, y se resigna y acepta los acontecimientos que contraríen sus generosas miras por dolorosos que sean, sin temor; pero declinando la responsabilidad de los sucesos en los que le hayan dado origen.

Helos aquí:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

La solidaridad moral que el mundo culto atribuye á las cinco Repúblicas de Centro América, tanto en

sus errores y deficiencias como en sus virtudes y progresos materiales, hace que ninguna de ellas pueda mirar con indiferencia la suerte de las otras.

El pueblo de Costa Rica desea vivamente que la fraternidad impere en toda la región de la Patria común, y que los centroamericanos, de consuno, nos empeñemos en evitar, hasta donde sea posible, cuanto conduzca al retroceso y desunión de los Estados.

Las íntimas relaciones de amistad que cultiva mi Gobierno con el Vuestro, los intereses de la civilización y de nuestro común porvenir, me dan la esperanza de que en esta ocasión solemne, en que la guerra amenaza de cerca á Honduras y Nicaragua, el oficio de Mediador que me será honroso ejercer en nombre de Costa Rica, á virtud de excitativa de los dos Estados, tenga éxito completo, contribuyendo á que renazca la paz entre ellos y se mantenga inquebrantable.

Tal es, Excelentísimo señor, el objeto primordial con que vengo ante Vos, en concepto de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica.

Pongo en vuestras manos mi Carta Credencial; os saludo respetuosamente, y hago votos fervientes por la prosperidad de este heroico pueblo hondureño.

Tegucigalpa, Diciembre 13 de 1893.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO:

El Gobierno que presido acoge con viva satisfacción los sentimientos de fraternidad centroamericana, que han movido al Gobierno de Costa Rica á enviaros como su Ministro Plenipotenciario, con la noble misión de hacer desaparecer la intranquilidad y desconfianza que desgraciadamente existen entre esta República y la de Nicaragua, y de prevenir una guerra probable entre ambos países. Nosotros no queremos la guerra: no la queremos por humanidad, por deber, por conveniencia y por un sentimiento de respeto á la mediación que nos ofrece el Gobierno de Vuestra Excelencia, con quien nos es tan grato mantener la íntima y sincera amistad que felizmente nos une. Pero si desgraciadamente, á pesar de nuestro deseo, un nuevo escándalo fuese inevitable Centro América toda es testigo de las repetidas é injustificables provocaciones que hemos recibido y aun continuamos recibiendo del Gobierno de nuestra hermana la República de Nicaragua.

Los hondureños nos consideramos favorecidos al recibir á Vuestra Excelencia, no solo por la prueba de simpatía que nos ofrece el pueblo costarricense y por la importancia de Vuestro encargo, sino también por ser la persona de V. E. la escogida para desempeñarla.

(Del "Diario de Honduras" de 14 de Diciembre de 1893.)

Sueltos diversos.

Matías Corrales murió el 21 del corriente. Subteniente del ejército, una compañía le hizo los honores militares. Una lágrima de duelo á toda su familia.

La muerte siempre perseguidora arrebató de esta vida á un niño de don Pedro Arias. Inteligentito, él está en el cielo y nosotros lo lloramos.

También tenemos el sentimiento de abrir nuestros sueltos, de una manera triste. Don Jaime Güell descendió al abismo de la eternidad. Toda su apreciable familia, pero especialmente su hijo don Santiago, sírvase recibir nuestro pésame sentido.

Nada decimos todavía acerca de un crimen perpetrado aquí. A su tiempo emitiremos nuestro juicio, hecho con estudio é imparcialidad.

No habíamos cumplido el deber de saludar á don Félix Mata Valle, en su regreso de Guatemala.

Allí en Cartago, donde suponemos que se halla, reciba la bienvenida que le enviamos y nuestros votos por su felicidad en el seno de su familia.

Si nos oyerá la Policía de Higiene y todos los encargados de la salubridad pública, los llevaríamos de la mano por las orillas de esta capital, para que vieran inmensos baches, focos de putrefacción y de muerte.

La salud del pueblo es la primera de las leyes; pues señor Gobernador, Policía de Higiene, imploramos de ustedes el cumplimiento de esa ley. No debemos vivir dormidos en inactividad. El pueblo que paga todos los gastos de la administración pública, tiene el derecho de que siquiera se le quiten los focos de infección.

Mañana puede venirnos aquí una epidemia y nos hallará con los brazos cruzados, envidiando á Amburgo, puesta tan limpia como una plata, y librándose así de la epidemia cólica.

Estamos de enhorabuena porque la causa liberal triunfa en Honduras. El Presidente provisional señor Bonilla reciba nuestros parabienes. Nuestros votos han sido siempre y serán, porque en cada una de las secciones de nuestra patria, se establezcan gobiernos honrados y progresistas que hagan á Centro América grande y feliz, como merece serlo.

A los turistas no podemos menos de recomendar el Hotel de California, Published by The Traveler, N° 602 Market Street. San Francisco, Cal.

Hojas.—Siguen cayendo, una de don Leónidas Pacheco al Presidente de la República, de la cual hablamos en nuestro número anterior; otra dirigida á don Leónidas por un civilista y otra también dirigida por el valiente ciudadano don Zenón Castro, la cual termina diciendo así:

Antes de concluir esta carta, señor Presidente, voy á consignar algunas observaciones, por creerlo conducente.

¿Qué es eso que la gente llama con tanta facilidad golpe de Estado? Es "un acto político,

generalmente temerario, perpetrado por la trascendental y corruptora influencia de las armas, en beneficio ó de un caudillo ó de una facción de ambiciosos." ¿Cuáles son las consecuencias de un golpe de Estado? No se pueden enumerar. Sin embargo, se pueden mencionar algunas: despecho, odio y empeños contra los usurpadores, de tal manera que el Gobierno establecido por ellos, se establece y se mantiene en medio de un campo de batalla, en el cual se emplea todo linaje de armas, principalmente las prohibidas por la decencia y el honor. Y quien de ello tiene la culpa es el usurpador. El Gobierno que se establece después de un golpe de Estado no puede ser "la armonización de voluntades y esfuerzos individuales, en busca del bienestar y progreso de la Nación." No puede serlo, porque los gobernantes vivirán inevitablemente en la zozobra y en la represalia, interpretando torcidamente los actos de los ciudadanos, y éstos vivirán en constante abatimiento, degradante, ó en constante preparación para la resistencia contra un Gobierno que no es "el representante de su voluntad é intereses.... ¿Qué supone un golpe de Estado en el pueblo contra quien se perpetra? Supone mucha corrupción. Y en quienes perpetran ese acto, qué supone? Indudablemente, supone mucha miseria é inmoralidad. ¿Qué efecto produce un golpe de Estado? Decadencia y ruina en el interior, y descrédito y menosprecio en el exterior.

Concluyo, señor Presidente. He dicho al principio que mi actitud de ánimo es el respeto hacia todas las personas citadas ó aludidas en esta carta. Ahora lo repito.—He dicho además que la escribo, por que me creo obligado á contribuir con ella á que la escena eleccionaria se desarrolle y se termine en todo el país de acuerdo con los más sanos principios, con la dignidad de los ciudadanos costarricenses y con la dignidad del Gobierno, delegado de esos mismos ciudadanos y guardián de aquellos principios. Soy de Ud. atento servidor.

ZENÓN CASTRO.

Señor Presidente de la República.

Letanías.

- De los que hablan solo de ellos mismos, Liberanus domine.
- De los que comen á dos carrillos, Liberanus domine.
- De los que escupen sobre alfombras y esteras, Liberanus domine.
- De los que cuando á uno le hablan le tocan el cuerpo, Liberanus domine.
- De los que repiten dos y mas veces la misma cosa, Liberanus domine.
- De los jupitados, Liberanus domine.
- De los oradores improvisados y sin estudios, Liberanus domine.
- De las mujeres bonitas que tienen conciencia de serlo, Liberanus domine.
- De cierto partido político, Liberanus domine.
- De los poetas ramplones, Liberanus domine.
- De los que hacen visitas eternas, Liberanus domine.
- De los predicadores Gerundios, Liberanus domine.
- De los candidatos de sí mismos, Liberanus domine.
- De los que se sientan tan cerca de uno que lo estrujan, Liberanus domine.
- De los que comen con el cuchillo, Liberanus domine.

De los que en la calle le quitan el lado al que lo lleva,

Liberanus domine.

De la Policía secreta,

Liberanus domine.

De los que hacen visita con el sombrero puesto,

Liberanus domine.

San Carreño,

Te rogamos audi nos.

San Urcullu,

Te rogamos audi nos.

Santa Condesa de Vasambille,

Te rogamos audi nos.

Amén.

FRAY SANCHO.

VARIEDADES.

RECUERDOS DE ANTAÑO.

POR

RUPERTO.

CAPÍTULO I.

Los Fósforos.

(Continúa.)

En mi tiempo, siempre que diga mi tiempo entiéndase mis primeros años, el eslabón era utensilio indispensable, y al que no lo llevaba se le decía que no era hombre completo. Los mecheros de diversas formas y materias, unos eran de colmillos de largarto, otros de semillas de corozos, perfectamente labradas y con forro interior de metal, otros de oro, de plata, de cobre, de palo y aun de cañuto de caña, según las posibilidades de los propietarios.

Más tarde se introdujeron los mecheros cilíndricos de metal.

Las mechas, forradas en trapo ó nó, eran todas de lo que se llamaban *papelillo*, sacado lo que creo del tronco del plátano, y al arder esparcían un olor agradable.

Mucho mas tarde vinieron las mechas torcidas de algodón.

La yesca, por antonomasia, corteza de un árbol cuyo nombre ignoro, muy agradable por su olor, se usaba poco, á causa de ser cara y escasa.

El hierro acerado que servía para sacar fuego del pedernal, llamado por sindoque eslabón, sin duda á causa de la forma que tenían los que primero se usaban, llevaba gravado el nombre del propietario, ó alguna leyenda, tales como *de mi dueño soy, sirvo á mi dueño, amo á mi Lolita, soy de mi Chepa*.

El eslabón y el mechero estaban engarzados por una cadena, más ó menos larga, según el mayor ó menor lujo del dueño.

A la hora de sacar fuego, por medio de adecuado y airoso movimiento, se iba envolviendo la cadena en el dedo índice, hasta colocar el eslabón entre éste y el pulgar.

(Continúa.)

LITERATURA.

 Innumeras estrellas resplandecen,
 Al mismo tiempo que el brillante sol,
 Que no permite á nuestros ojos verlas,
 Así también mi espíritu ilumina,
 Sin que te vea yo.

Vendrá la noche y fúlgidas estrellas
 En los espacios ornarán su sien,
 Como inmensa corona de diamantes.
 Astro que irradias en el alma mía,
 Yo nunca te veré.

Hay veces que las nubes nos ocultan
 El sol brillante y el espacio azul,
 Mas siempre el astro rey su luz derrama;
 En medio de las nieblas de mi vida
 Estás brillando tú.

Las tormentosas nubes cenicientas
 El viento al agitar se arrastrará,
 Dejando azul y limpio el firmamento;
 Las fatídicas sombras que me cercan;
 ¡Ay! nunca pasarán.

R. M.

LAS CUATRO ESTACIONES.

Joven feliz que ves en donde quiera
 Torrentes de rosados resplandores,
 Y vives entre cánticos y amores;
 ¡Goza tu edad! ¡Hé aquí la primavera!

Padre, tu corazón, nunca vacío
 A manantiales el amor rebosa,
 Envolviendo á tus hijos y á tu esposa;
 Lleno de vida estás. ¡Hé aquí el estío!

Hombre, que, como el árbol sin retoño,
 Quedas sin hijo y sin esposa, triste
 Llorando de pesar. ¡Hé aquí el otoño!

Anciano, fuera del dolor, eterno
 Nada más hay; sólo el vacío existe
 en todo; muere en paz. ¡Hé aquí el invierno!

J. M. F.

Folleto.

LA HERMANA LOCA.

(Continuación.)

V.

Dos días después, habiendo cedido un tanto los ataques nerviosos de la infeliz Elena, descansado y aseado el cura, y llamados como testigos dos ancianos del pueblo, abrióse el testamento del Conde. Bajo el mismo sobre había otro en el que se leía este renglón.

"Para mi hija sola"

El testamento hacía dueña á Elena de la fortuna de su padre; aseguraba el porvenir de la fiel Roseta, y dejaba á Mosén Antonio una cantidad para que la dedicara á sufragios.

Elena, encerrada en su habitación, abrió la carta de su padre y leyó:

"Hija, por tí no hay honra en mi hogar, y voy á la guerra, donde la hay en la muerte para los hombres como yo. Si muero, mi fortuna es tuya; y si quieres redimir tu falta, aun puedes. En la inclusa de... está tu hijo desde el 13 de Enero. Te perdono si en aquella santa casa, siendo Hermana de la Caridad, te haces digna de la divina misericordia."

Elena pensó que debía obedecer la voluntad de su padre para obtener su perdón. Podría vivir cerca de su hijo, amarle, protegerle... Esta era para ella la suprema felicidad, toda la felicidad posible para una madre

que no podía declarar que lo era....

En medio de la confusión de ideas que rápidamente debilita el cerebro de la desgraciada, aparecía la figura gallarda del capitán Bermúdez, y Elena dudaba entonces entre el deber de obedecer á su padre y el amor al hombre á quien había entregado su honra.... Era para volverse loca. ¿Viviría Luis?... ¿Vendría á ofrecerle la única reparación posible? Pero ¿y su hijo?... ¿Podría reconocerle?... ¿El Conde habría dejado en el asilo de maternidad papel ó señal alguna por donde pudiera Elena saber cuál era su hijo?...

Faltaba á la triste el postrer golpe, y le recibió leyendo en una Gaceta extraordinaria que refería la horrible jornada en que el Conde perdió la vida, la gloriosa muerte del capitán Bermúdez. Llevóle Mosén Antonio este papel, recibido por el alcalde del pueblo con gran retraso, y como el cura había sido testigo y actor en el tremendo drama, añadió detalles que enloquecieron á Elena, tales como el de haber sido llamado á prestar los auxilios espirituales al capitán condenado á muerte por el Conde, sus esfuerzos por salvarle, la sorpresa del ataque de las tropas liberales, la muerte del Conde, producida por la metralla, y la de Bermúdez en sus brazos....

Elena no podía dudar ya.

Para la inmensidad de su infortunio no había más refugio que la religión.

En su propio dolor halló fuerza y energía para cumplir su deber.

Acompañada de Roseta, y el clérigo se encaminó á la capital y se presentó á la autoridad eclesiástica, que recibió amorosamente á la ilustre Condesa, que deseaba hacer donación de toda su fortuna al Asilo de maternidad y alistarse entre esos ángeles de la tierra que se llaman Hermanas de la Caridad.

VI.

Elena no encontró á su hijo en la Inclusa.

En el libro de entradas constaba que el 13 de Enero de madrugada fué expuesto un recién nacido, envuelto en ropas finas, pero sin indicación, señal ni papel alguno. Este niño fué entregado el mismo día, después del bautismo, á una excelente mujer que acababa de perder el suyo, casada y vecina de un pueblo inmediato, para que le criara, y un mes después el marido de aquella mujer había prohibido la criatura con todas las formalidades debidas.

El niño se llamaba Ventura de Dios.

La triste Elena logró averiguar por medio de Roseta, que entró de criada en el asilo, cuál era la cuna donde había estado el expósito durante su breve paso por aquella santa casa, y allí junto á aquella cuna estaba siempre Elena pálida como una muerta, y colmada de caricias á los niños que la ocupaban sucesivamente. Roseta, única poseedora del secreto de Sor Elena, averiguó en el pueblo donde residían los padres adoptivos

del niño, que habían trasladado su residencia no se sabía adónde, probablemente á América.

Elena cayó en una profunda tristeza precursora de la locura.

Desempeñaba sus obligaciones como todas; no hablaba, no dormía; siempre estaba atenta á la campana que avisaba la entrada de un nuevo expósito, y corría presurosa, se arrojaba delante de la criatura y decía á sus compañeras:—"¡Miradle! miradle! Este es mi hijo." Y le besaba, y le cogía en sus brazos, y había que procurar quitarle la criatura, porque tal era la violencia de sus caricias que las Hermanas llegaron á temer que ahogase á algún niño en sus brazos.

Elena fué para todos la Hermana loca.

Así vivió treinta y un años más en el asilo, recibiendo expósitos, llamándolos hijos y contemplando largas horas aquella cuna donde suponía que había estado su hijo antes de que le recogiera su madre adoptiva.

(Continuará.)

AVISOS.

BOTICA FRANCESA.

Hermann y Zeledón,
 Farmacéuticos y Droguistas.

IMPORTADORES Y EXPENDEDORES por mayor y menor de drogas puras, medicinas frescas, efectos de botica, cristalería, perfumería, vinos y licores añejos finos. FABRICANTES de preparaciones y especialidades farmacéuticas, perfumes indígenas, siropes y aguas gaseosas.

Nuestros efectos se compran directamente de fábrica y son por consiguiente más puros y frescos que los obtenidos por manos del comisionista, además de ser mucho más moderado en precio.

Nuestra extensa práctica y experiencia adquirida en el ramo, constituyen la mejor garantía de la superioridad de nuestros artículos. 2

CLASE ELEMENTAL AMPLEADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES con especialidad á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4ª avenida E. N° 5, y Hotel 9ª avenida O. ±2. 2.

¡Una Ganga!

Vendo ó hipoteco un solar con una mediagua. Está situado en punto céntrico de esta capital, en la misma manzana en que está situada la casa que fué del señor Doctor Castro, calle del Laberinto. Entenderse con don Rafael Elizondo, ó con el dueño de dicha propiedad.

SANTOS MOLINA.

3 v. 3.

Salvador Garvanzo.

Frente al Cuartel Principal, y para que no salga muy cerca el consonante, en una esquina del Parque Central, tiene su magnífico establecimiento de abarrotes.

¿Que quieren ustedes, señores?

Cereales del país ó extranjeros, aquí están. Si ustedes quieren vinos ó licores, los puedo proporcionar desde los que produce nuestra industria costarricense, hasta los mas finos que nos vienen de Europa y otras partes. En lo que es la materia de latas no hay que hablar; lo que pida el gastrónomo mas consumado; pasteles de París, provenientes de la mejor casa; sardinas desde las más baratas que son las mejores, hasta las más caras que las llaman. Roignons, que para mas señas llevan trufas y encurtidos. No hay que desperdiciar el Jamón del Diablo, que no por su feo nombre deja de ser sabrosísimo, sobre todo si se come á la orilla de María Aguilar, untándolo en rebanadas de pan de la Panadería del Gallito, frente á la parte Occidental del Mercado. De aceitunas no hablemos, desde las chicas manzanillas hasta las gruesas sevillanas. Item más, variedad de artículos; pañuelitos, camisetas, calsoncillos, camisas, juguetes para niños, de toda clase; y lo que es mejor, amabilidad y buen trato á todos los parroquianos, y lo que todavía es mejor: precios sin competencia.

3 v. 3.

Manuel Castro.

Especialidad en bastones. No sólo eso, arregla también sombrillas y paraguas descompuestos. En los tiempos en que estamos corriendo, la economía no está demás. En medio de la pobreza, somos riquísimos en materia de maderas; desde el palo rosa, el cedro y la caoba tan elegantes; el guayacán, tan duro para dar un buen garrotazo á tiempo; el leña de huevo, tan amarillo como su mismo nombre lo está indicando, y otra gran variedad de maderas tiene Manuel Castro, para prendas de servicio diario ó para artículos de la más refinada fantasía. Acudid señores y quedaréis satisfechos.

3 v. 2.

HOTELES DE PRIMERA CLASE.

"Gran Café" de G. de Benedictis, Avenida Central, Oeste, números 90-96 y Calle 20, norte, números 10-22-30-34.

Gran Hotel, Avenida Central, Oeste, números 119-121-129 y Calle 20, sur, n° 14.

"Hotel Francés" de don José Vigne, Avenida Central, Oeste, números 240-244-252 y Calle 19, Norte, números 49-55-59.

"Hotel Europa" de don José Sacripanti, 6ª Avenida, Oeste, números 11-27-35, Calle Central, norte, números 77-89-93.

"Hotel Internacional" de C. Guilian, 7ª Avenida, Oeste, números 150-152-156-160-162-166.

"Hotel Consomopolita" Calle 19, norte, y 6ª Avenida Este.

HOTELES DE SEGUNDA CLASE.

"Hotel Alemán" Avenida Central, Oeste, n° 353.

Hotel Español Calle 18, sur, n°

Tipografía de la Prensa Libre.